

PCT

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL
 (Artículo 18 y Reglas 43 y 44 del PCT)

Referencia del expediente del solicitante o mandatario 203055	PARA CONTINUAR LA TRAMITACIÓN Véase formulario PCT/ISA/220 y, en su caso, el punto 5 a continuación	
Solicitud internacional n° PCTEP2017/064062	Fecha de presentación internacional (día/mes/año) 9 de Junio de 2017 (09-06-2017)	Fecha de prioridad (la más antigua) (día/mes/año) 10 de Junio de 2016 (10-06-2016)
Solicitante LES LABORATOIRES SERVIER		

Este informe de búsqueda internacional ha sido preparado por esta Autoridad de Búsqueda Internacional y se transmite al solicitante, conforme al Artículo 18. Se remite una copia del mismo a la Oficina Internacional.

Este informe de búsqueda internacional consta de un total de **3** hojas.

☒ También se acompaña una copia de cada uno de los documentos del estado de la técnica citados en este informe.

1. Base del informe

a. En lo que se refiere al **idioma**, la búsqueda internacional se ha realizado sobre la base de:

- ☒ la solicitud internacional en el idioma en el que se presentó
☐ una traducción de la solicitud internacional a _____, que es el idioma de una traducción remitida con el objeto de la búsqueda internacional (Reglas 12.3.(a) y 23.1.(b))

b. ☐ Este informe de búsqueda internacional se ha establecido tomando en consideración la **rectificación de un error evidente** autorizado por o notificado a esta Autoridad en virtud de la regla 91 (regla 43.6bis(a)).

c. ☐ En lo que se refiere a **las secuencias de nucleótidos y/o de aminoácidos** divulgadas en la solicitud internacional, véase el Recuadro N° I.

2. ☐ **Se ha encontrado que algunas reivindicaciones no pueden ser objeto de búsqueda** (ver Recuadro N° II)

3. ☐ **Hay falta unidad de invención** (ver Recuadro N° III)

4. Con respecto al **título**,

- ☒ el texto se aprueba según fue remitido por el solicitante
☐ el texto ha sido establecido por esta Autoridad con la siguiente redacción:

5. Con respecto al **resumen**,

- ☒ el texto se aprueba según fue remitido por el solicitante.
☐ el texto ha sido establecido, según la Regla 38.2, por esta Autoridad, tal como aparece en el Recuadro N° IV. El solicitante puede presentar comentarios a esta Autoridad, en el plazo de un mes desde la fecha de expedición de este informe de búsqueda internacional.

6. Con respecto a los **dibujos**,

- a. la figura de los **dibujos** a publicar junto con el resumen es la Figura n° ____
☐ propuesta por el solicitante
☐ propuesta esta Autoridad, debido a que el solicitante no ha propuesto ninguna figura.
☐ propuesta por esta Autoridad, debido a que esta figura caracteriza mejor la invención.
- b. ☐ ninguna de las figuras se va a publicar con el resumen

N° de solicitud internacional

PCT/EP2017/064062

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL**A. CLASIFICACIÓN DEL OBJETO DE LA SOLICITUD**

INV. C07D471/04 C07D487/04 C07D495/04 A61K31/519 A61P35/00
ADD.

De acuerdo con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP) o según la clasificación nacional y la CIP

B. SECTORES COMPRENDIDOS POR LA BÚSQUEDA

Documentación mínima consultada (sistema de clasificación, seguido de los símbolos de la clasificación)

C07D A61K A61P

Otra documentación consultada, además de la documentación mínima, en la medida en que tales documentos formen parte de los sectores comprendidos por la búsqueda

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda internacional (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

EPO-Internal, CHEM ABS Data, WPI Data

C. DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES

Categoría *	Documentos citados, con indicación, si procede, de las partes relevantes	Relevante para las reivindicaciones N°
A	WO 2013/030218 A1 (HYBRIGENICS SA [FR]) COLLAND FREDERIC [FR]; GOURDEL MARIE-EDITH [FR] 7 Marzo 2013 (07-03-2013) página 48, reivindicación 1; compuesto (I') página 52, reivindicaciones 19-20	1-34
A	WO 2008/108957 A2 (SCHERING CORP [US]; ASLANIAN ROBERT G [US]; LACHOWICZ JEAN E [US]; BER) 12 Septiembre 2008 (12-09-2008) página 155 - página 167; reivindicación 29	1-34



En la continuación del recuadro C se relacionan otros documentos.



Véase el anexo de la familia de patentes.

*** Categorías especiales de los documentos citados:**

"A" documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante

"E" solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior

"L" documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada)

"O" documento que se refiere a una divulgación oral, a una utilización, a una exposición o a cualquier otro medio

"P" documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada

"T" documento ulterior publicado con posterioridad a la fecha de presentación internacional o de prioridad que no pertenece al estado de la técnica pertinente pero que se cita por permitir la comprensión del principio o teoría que constituye la base de la invención

"X" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado

"Y" documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.

"&" documento que forma parte de la misma familia de patentes

Fecha en que se ha concluido efectivamente la búsqueda internacional

6 Julio 2017

Fecha de expedición del informe de búsqueda internacional

16/08/2017

Nombre y dirección postal de la ISA

Oficina Europea de Patentes, P.B. 5818 Patentlaan 2
NL - 2280 HL Rijswijk
Tel. (+31-70) 340-2040,
Fax. (+31-70) 340-3016

Funcionario autorizado

Jeanjean, Fabien

INFORME DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL

Información relativa a miembros de familia de patentes

No. de solicitud internacional

PCT/EP2017/064062

Documento de patente citado en el informe de búsqueda	Fecha de publicación	Miembro(s) de la familia de patentes	Fecha de publicación
WO 2013030218 A1	07-03-2013	AR 087757 A1	16-04-2014
		AU 2012300944 A1	20-03-2014
		BR 112014004649 A2	14-03-2017
		CA 2847017 A1	07-03-2013
		CL 2014000511 A1	05-12-2014
		CN 103930415 A	16-07-2014
		DK 2751092 T3	10-10-2016
		EP 2565186 A1	06-03-2013
		EP 2751092 A1	09-07-2014
		ES 2594603 T3	21-12-2016
		HU E029418 T2	28-02-2017
		IL 231203 A	30-04-2017
		JP 6059228 B2	11-01-2017
		JP 2014527064 A	09-10-2014
		KR 20140085430 A	07-07-2014
		LT 2751092 T	25-10-2016
		MA 35361 B1	01-08-2014
		MX 340500 B	11-07-2016
		NZ 621827 A	29-07-2016
		PL 2751092 T3	31-01-2017
		PT 2751092 T	04-11-2016
		RU 2014112692 A	10-10-2015
		SG 112014002050 A	28-03-2014
		SI 2751092 T1	28-10-2016
		US 2014371247 A1	18-12-2014
		WO 2013030218 A1	07-03-2013
-----	-----	-----	-----
WO 2008108957 A2	12-09-2008	AR 065494 A1	10-06-2009
		CA 2679807 A1	12-09-2008
		CL 2008000594 A1	05-09-2008
		CN 101674831 A	17-03-2010
		EP 2136805 A2	30-12-2009
		JP 2010520199 A	10-06-2010
		PE 17982008 A1	18-12-2008
		TW 200840571 A	16-10-2008
		US 2010093692 A1	15-04-2010
		WO 2008108957 A2	12-09-2008
-----	-----	-----	-----

De la OFICINA INTERNACIONAL

PCT

PRIMERA NOTIFICACIÓN INFORMANDO AL
SOLICITANTE DE LA COMUNICACIÓN DE LA
SOLICITUD INTERNACIONAL (A LAS OFICINAS
DESIGNADAS A LAS QUE NO APLICA EL PLAZO
DE 30 MESES SEGÚN EL ARTÍCULO 22(1))

(regla 47.1.c) del PCT)

Destinatario:

LES LABORATOIRES SERVIER
35 rue de Verdun
92284 Suresnes
FRANCIA

Fecha de expedición (día/mes/año)

11 Octubre 2018 (11.10.2018)

Referencia del expediente del solicitante o del agente
203055

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE

Solicitud internacional n°

PCT/EP2017/064062

Fecha de presentación internacional (día/mes/año)

09 Junio 2017 (09.06.2017)

Fecha de prioridad (día/mes/año)

10 Junio 2016 (10.06.2016)

Solicitante:

LES LABORATOIRES SERVIER et al.

1. **ATENCIÓN:** Para cualquier(as) Oficina(s) designada(s) a la que **no aplica** el plazo según el artículo 22(1) tal como está en vigor desde el 1 de Abril de 2002 (30 meses desde la fecha de prioridad), por favor ver el formulario PCT/IB/308 (primera notificación) previamente expedido.

2. Se notifica por la presente que la(s) Oficina(s) designada(s) siguiente(s) – a la(s) que **aplica** el plazo según el artículo 22(1) tal como está en vigor desde el 1 de Abril de 2002 – ha(n) solicitado que la comunicación de la solicitud internacional, prevista en el artículo 20, se efectúe conforme a la regla 93bis.1. La Oficina Internacional ha efectuado esta comunicación en la fecha indicada a continuación:

29 de Diciembre de 2016 (29.12.2016)

AZ, BY, CN, EP, HU, KG, KP, KR, MD, MK, MZ, NA, NG, PG, RU, SY, TM

Conforme a la regla 47.1(c-bis)(i), estas oficinas aceptarán la presente notificación como evidencia determinante de que la comunicación de la solicitud internacional se ha efectuado correctamente en la fecha de expedición indicada anteriormente y no se exigirá al solicitante que proporcione una copia de la solicitud internacional a la(s) Oficina(s) designada(s).

3. Las Oficinas designadas siguientes, a las que **aplica** el plazo según el artículo 22(1) tal como está en vigor desde el 1 de Abril de 2002, no han solicitado, en la fecha de expedición de la presente notificación, que la comunicación de la solicitud internacional se efectúe conforme a la regla 93bis.1:

AE, AG, AL, AM, AO, AP, AT, AU, BA, BB, BG, BH, BN, BR, BW, BZ, CA, CH, CL, CO, CR, CU, CZ, DE, DJ, DK, DM, DO, DZ, EA, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, ID, IL, IN, IR, IS, JO, JP, KE, KH, KN, KW, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LY, MA, ME, MG, MN, MW, MX, MY, NI, NO, NZ, OA, OM, PA, PE, PH, PL, PT, QA, RO, RS, RW, SA, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, TH, TJ, TN, TR, TT, UA, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW

Conforme a la regla 47.1.(c-bis)(ii), estas Oficinas aceptarán la presente notificación como evidencia determinante de que el Estado Contratante para el que esta Oficina actúa como Oficina designada no exige al solicitante que proporcione en virtud del artículo 22 una copia de la solicitud internacional.

4. **PLAZOS para la entrada en la fase nacional**

Para la(s) Oficina(s) designada(s) mencionada(s) anteriormente, el plazo aplicable para la entrada en la fase nacional será, **con la reserva de lo que dice el párrafo siguiente, de 30 MESES** desde la fecha de prioridad.

En la práctica, continuarán aplicándose **otros plazos distintos del de 30 meses**, para diversos períodos de tiempo, en lo que concierne a alguna(s) de la(s) Oficina(s) designada(s) o elegida(s) mencionadas anteriormente. Para obtener las **actualizaciones periódicas sobre los plazos aplicables** (30 o 31 meses, u otro plazo), Oficina por Oficina, se referirá a la *Gaceta del PCT*, al boletín *PCT Newsletter* así como a los capítulos nacionales en el volumen II de la *Guía del solicitante de PCT*, accesibles en el sitio de Internet de la OMPI en <http://www.wipo.int/pct/en/index.html>.

El solicitante es el **único responsable** de monitorizar todos estos plazos.

Oficina Internacional de la OMPI
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20, Suiza

Telefax No. +41 22 338 82 70

Funcionario autorizado

Nora Lindner

Correo e-: pct.team5@wipo.int

De la OFICINA INTERNACIONAL

PCT

PRIMERA NOTIFICACIÓN INFORMANDO AL
SOLICITANTE DE LA COMUNICACIÓN DE LA
SOLICITUD INTERNACIONAL (A LAS OFICINAS
DESIGNADAS A LAS QUE NO APLICA EL PLAZO
DE 30 MESES SEGÚN EL ARTÍCULO 22(1))

(Regla 47.1(c)) del PCT)

Destinatario:

LES LABORATOIRES SERVIER
35 rue de Verdun
92284 Suresnes
FRANCIA

Fecha de expedición (día/mes/año)
11 Enero 2018 (11.01.2018)

Referencia del expediente del solicitante o del agente
203055

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE

Solicitud internacional n°
PCT/EP2017/064062

Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
09 Junio 2017 (09.06.2017)

Fecha de prioridad (día/mes/año)
10 Junio 2016 (10.06.2016)

Solicitante:

LES LABORATOIRES SERVIER et al.

1. **ATENCIÓN:** Para cualquier(as) Oficina(s) designada(s) a la que **aplica** el plazo según el artículo 22(1) tal como está en vigor desde el 1 de Abril de 2002 (30 meses desde la fecha de prioridad), por favor veáse el formulario PCT/IB/308 (Notificación Suplementaria y Segunda) (que será emitido en un plazo breve después de expirar el plazo de 28 meses a contar desde la fecha de prioridad).

2. Se notifica por la presente que la(s) Oficina(s) designada(s) siguiente(s), a la(s) que **no aplica** del plazo según el artículo 22(1) tal como está en vigor desde el 1 de Abril de 2002, ha(n) solicitado que la comunicación de la solicitud internacional, prevista en el artículo 20, se efectúe conforme a la regla 93bis.1. La Oficina Internacional ha efectuado esta comunicación en la fecha indicada a continuación:

14 Diciembre 2017 (14.12.2017)

Ninguna

Conforme a la regla 47.1(c-bis)(i), estas Oficinas aceptarán la presente notificación como prueba determinante del hecho de que la comunicación de la solicitud internacional se ha efectuado correctamente en la fecha de expedición indicada anteriormente y no se exigirá al solicitante que proporcione una copia de la solicitud internacional a la(s) Oficina(s) designada(s).

3. Las Oficinas designadas siguientes, a las que **no aplica** el plazo según el artículo 22(1) tal como está en vigor desde el 1 de Abril de 2002, no han solicitado, en la fecha de expedición de la presente notificación, que la comunicación de la solicitud internacional se efectúe conforme a la regla 93bis.1:

LU, TZ, UG

Conforme a la regla 47.1(c-bis)(ii), estas Oficinas aceptarán la presente notificación como prueba determinante del hecho de que el Estado Contratante para el que esta Oficina actúa como Oficina designada no exige al solicitante que proporcione en virtud del artículo 22 una copia de la solicitud internacional.

4. PLAZOS para la entrada en la fase nacional

Para la(s) Oficina(s) designada(s) mencionada(s) anteriormente y a menos que se haya presentado una solicitud internacional antes de la expiración del plazo de **19 meses** desde la fecha de prioridad (véase el artículo 39(1)), el plazo aplicable para entrar en la fase nacional será, **con la reserva de lo que dice el párrafo siguiente, de 20 MESES** desde la fecha de prioridad.

En la práctica, continuarán aplicándose **otros plazos distintos del de 20 meses**, para diversas duraciones, en lo que concierne a algunas Oficinas designadas mencionadas anteriormente. Para obtener las **actualizaciones periódicas sobre los plazos aplicables** (20 o 21 meses, u otro plazo), Oficina por Oficina, se referirá a la *Gaceta del PCT*, al boletín *PCT Newsletter* así como a los capítulos nacionales en el volumen II de la *Guía del solicitante de PCT*, accesibles en el sitio de Internet de la OMPI en la dirección siguiente: <http://www.wipo.int/pct/fr/index.html>.

El solicitante es el **único responsable** de monitorizar todos estos plazos.

Oficina Internacional de la OMPI
34, chemin des Colombettes
1211 Ginebra 20, Suiza

Telefax No. +41 22 338 82 70

Funcionario autorizado

Nora Lindner

Correo e-: pct.team5@wipo.int



(51) Clasificación Internacional de Patentes:

C07D 471/04 (2006.01) A61K 31/519 (2006.01)
C07D 487/04 (2006.01) A61P 35/00 (2006.01)
C07D 495/04 (2006.01)

(21) Número de solicitud internacional:

PCT/EP2017/064062

(22) Fecha de presentación internacional:

9 Junio 2017 (09.06.2017)

(25) Idioma de la presentación:

Inglés

(26) Idioma de la publicación:

Inglés

(30) Datos de prioridad:

16/55387 10 Junio 2016 (10.06.2016) FR
16/63463 28 Diciembre 2016 (28.12.2016) FR

(71) Solicitante: **LES LABORATOIRES SERVIER** [FR/FR];
35 rue de Verdun, 92284 Suresnes (FR). **VERNALIS**
(R&D) LIMITED [GB/GB]; 100 Berkshire Place,
Wharfedale Road, Berkshire, WINNERSH Berkshire
RG41 5RD (GB).

(72) Inventores: **KOTSCHY, András**; Álmos Vezér utca 4,
2045 Törökbálint (HU). **WÉBER, Csaba**; Szentendrei
utca 9, 2009 Pilisszentlászló (HU). **VASAS, Attila**; Eöri
Barna u. 65, 2151 Fót (HU). **MOLNÁR, Balázs**;
Fenyves utca 3, 2117 Isaszeg (HU). **KISS, Árpád**; Füst
Milán utca 6, 3/10, 1039 Budapest (HU). **MACIAS,**
Alba; 12 Beaulands Close, Cambridge,
Cambridgeshire CB4 1JA (GB). **MURRAY, James**
Brooke; 21 Parsonage Way, LINTON, Cambridgeshire
CB21 4YL (GB). **LEWKOWICZ, Elodie**; 93 avenue
Denfert Rochereau, 75014 Paris (FR). **GENESTE,**
Olivier; Bâtiment A, 17, rue Crevel Duval, 92500 Rueil
MALMAISON (FR). **CHANRION, Maia**; 14 rue de la
Galiote, Apt D441, 92130 ISSY LES MOULINEAUX
(FR). **DEMARLES, Didier**; 21 rue du Lièvre, 45430
CHECY (FR). **IVANSCHITZ, Lisa**; 25 avenue Reille,
75014 PARIS (FR).

(81) Estados Designados (a menos que se indique otra
cosa, para todo tipo de protección nacional disponible):

AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH,
BN, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU,
CZ, DE, DJ, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB,
GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IR, IS,
JO, JP, KE, KG, KH, KN, KP, KR, KW, KZ, LA, LC, LK,
LR, LS, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX,
MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PA, PE, PG, PH,
PL, PT, QA, RO, RS, RU, RW, SA, SC, SD, SE, SG,
SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ,
UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

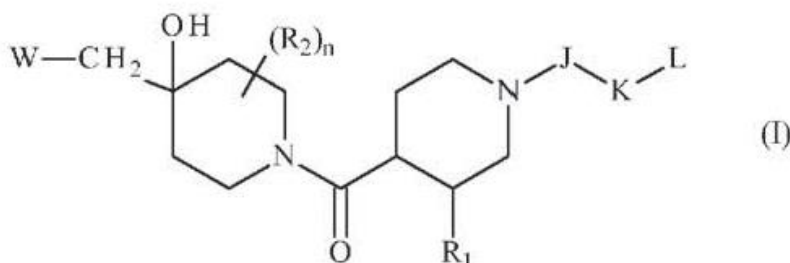
(84) Estados designados (a menos que se indique otra
cosa, para todo tipo de protección regional disponible):

ARIPO (BW, GH, GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, RW,
SD, SL, ST, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), euroasiática (AM,
AZ, BY, KG, KZ, RU, TJ, TM), europea (AL, AT, BE,
BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR,
HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL,
PT, RO, RS, SE, SI, SK, SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF,
CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, KM, ML, MR, NE, SN,
TD, TG)

Publicada:

--- con informe de búsqueda internacional (Art. 21(3))

(54) Título: NUEVOS DERIVADOS PIPERIDINILO SUSTITUIDOS CON (HETERO)ARILO, UN PROCESO PARA
SU PREPARACIÓN Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN



(57) Resumen: Compuestos de fórmula (I) en la que R₁, R₂, J, K, L, n y W son como se han definido en la descripción. Medicamentos

Bogotá D.C., 4 de febrero de 2019



Doctor

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Dirección de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ciudad

Expediente	NC2018/0013141
Patente	NUEVOS DERIVADOS PIPERIDINILO SUSTITUIDOS CON HETERO(ARILO), UN PROCESO PARA SU PREPARACIÓN Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LOS CONTIENEN
Solicitante	LES LABORATOIRES SERVIER - VERNALIS (R&D) LIMITED
Asunto	COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN

CLAUDETTE VERNOT HERNÁNDEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.722.517 expedida en Bogotá, portadora de la tarjeta profesional No. 57.111 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de LES LABORATOIRES SERVIER y VERNALIS (R&D) LIMITED, conforme a los poderes que obran en el expediente, por medio del presente escrito me dirijo a su Despacho para adjuntar la siguiente documentación a la solicitud de patente de la referencia:

- Publicación internacional número WO 2017/212010 A1 del 14 de diciembre de 2017.
- **Formulario PCT/IB/308:** Primera y Segunda notificación informando al solicitante de la comunicación de la solicitud internacional (Regla 47.1 c PCT)
- **Formulario PCT/ISA/210:** Informe de búsqueda internacional (Artículo 18 y Reglas 43 y 44 PCT)

Atentamente,

Claudette Vernot Hernández
C.C. No. 51.722.517 de Bogotá.
T.P. No. 57.111 del C.S de la J.